GT 45: Construcción de subjetividades en la narrativa española de los Siglos de Oro

La mujer deshonrada en Cervantes

Ma. del Verdún Martínez

Grupo de Estudios Cervantinos

verduncita1981@hotmail.com

En el presente trabajo tenemos como objetivo realizar el análisis de la figura de la mujer deshonrada en los personajes de Dorotea *(El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha)* y Leocadia *(La Fuerza de la sangre. Novelas ejemplares)*, ya que en los mismos se manifiesta dicha problemática y es el punto neurálgico de las dos historias.

No es casual la elección de ambos personajes. Existen algunas razones que la sostienen. En primer lugar porque Dorotea es el primer personaje femenino que aparece «deshonrado» en el *Quijote* (1605), lo cual lo hace muy atractivo, sumado a otras características que lo asemejan mucho al de Leocadia y que más adelante abordaremos con más profundidad. En segundo lugar, porque es en la novela ejemplar *La Fuerza de la sangre* (1613) donde más se condensa el tema de la deshonra femenina y/o familiar de todas las que componen dicho volumen.

Para llevar a cabo dicho estudio nos centraremos básicamente en el texto mismo, en su entramado lingüístico, en aquello que el narrador cervantino explicita y también deja subyacente. Existe una postura clara del autor que se manifiesta en el texto —en la voz del narrador, en las argumentaciones de los personajes, en la disposición de los hechos— y ese es el punto al que se intenta llegar en este análisis.

Como punto de partida nos parece importante centrarnos en la noción de honra existente en la sociedad española del siglo XVII, que si bien tiene sus raíces bien definidas en la época medieval, es en el período barroco donde adquiere una relevancia considerable.

En una variedad de textos, incluyendo los de Cervantes, se hace referencia a la importancia que la misma tiene en la sociedad, y cómo ello puede afectar la vida de una persona. Sin embargo, al autor que se estudia, si bien se enfoca en el aspecto social de la honra, le interesa verdaderamente el valor que tiene la honra personal.

En el estudio que realiza Ma. Isabel Gascón Uceda, *Honor masculino, honor femenino, honor familiar* referido al siglo XVII, y en el cual nos basamos para esta introducción, se hace un deslinde entre el honor masculino y femenino, ya que el primero presenta un carácter activo donde el hombre, con tal de preservar su honor, puede llevar adelante distintas acciones dentro de un marco legal o no. En cambio para las mujeres, y he aquí el punto que nos interesa para nuestro análisis, es muy distinto, ya que la mujer debe preservar su honor de forma pasiva. A este respecto la autora dice lo siguiente:

> Cuando la honra se asocia a las mujeres y su virtud, se convierte en un elemento pasivo que les exige el no ser, no hacer: no dar que hablar, no significarse, no llamar la atención.
>
> La mujer está condenada a la inacción si no quiere poner en cuestión la honorabilidad de todo el grupo familiar con sus actos. Ha de estar sometida y callada, debe pasar desapercibida, ser socialmente invisible a pesar de las dificultades que representa.

Vemos aquí cómo la honra femenina además de ser pasiva va íntimamente ligada a la honra familiar, la cual puede afectar seriamente. En los personajes cervantinos que estudiaremos a continuación vamos a reconocer que su honra y la quita de la misma van a repercutir directamente en su núcleo familiar. Y si no, pensemos en el caso de Leocadia, en el que su violación deja secuelas imborrables con el nacimiento de su hijo Luisico.

Frente a esta realidad es que Cervantes decide exponer, muy conscientemente, según nuestro parecer y el de Daniel R. Walker[1], los paradigmas sociales centrales del Siglo de Oro español. De esta forma desnuda un universo basado en las apariencias, en la *performance*, que constituyó uno de los pilares más importantes del Barroco en España.

Es en este escenario que localizamos a estos dos personajes cervantinos. Como ya se mencionó, la deshonra de la mujer se traslada a todo el ámbito familiar y cuidarla es tarea de todos.

Si observamos los pasajes de las obras que estamos estudiando descubriremos que estas dos mujeres, tanto Dorotea como Leocadia, son el tesoro más preciado de su familia:

> Puesto que de la mayor riqueza y nobleza que ellos se preciaban era de tenerme a mí por hija; y así por no tener otra ni otro que los heredase como por ser padres, y aficionados, yo era una de las más regaladas hijas que padres jamás regalaron. Era el espejo en que se miraban, el báculo de su vejez, y el sujeto a quien encaminaban, midiéndolos con el cielo, todos sus deseos; de los cuales por ser ellos tan buenos, los míos no salían un punto. (*Quijote*, 279).

1 Walker, Daniel.R. *Espacio y honra en La fuerza de la sangre y El Celoso extremeño*. University of Cincinnati. www.dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2793146.pdf

> y los padres de Leocadia llegaron a la suya (su casa) lastimados, afligidos y desesperados: ciegos, sin los ojos de su hija, que era la lumbre de los suyos; solos, porque Leocadia era su dulce y agradable compañía… (*La Fuerza de la sangre*, 299).

Reconocemos también, en la lectura de los textos, que ambas son mujeres extremadamente hermosas, lo que lleva a los irrefrenables deseos de dos jóvenes impetuosos y lascivos como Don Fernando y Rodolfo. Ambos logran gozar sexualmente de las muchachas, y por ende, quitarles la honra que habían guardado ellas y su familia.

Y como «todo entra por los ojos» (Ynduráin, 1983)[2] el narrador cervantino las presenta ante su lector de la siguiente manera: «alzó el rostro, y tuvieron lugar los que mirándole estaban de ver una hermosura incomparable […] el que parecía labrador era mujer, y delicada, y aún la más hermosa que hasta entonces los ojos de los dos habían visto…» (*Quijote*, 276) , para referirse a Dorotea cuando el cura y el barbero la ven disfrazada de zagal en Sierra Morena. En cuanto a Leocadia, el narrador la presenta así a través de los ojos del joven Rodolfo:

> Pero la mucha hermosura del rostro que había visto Rodolfo, que era el de Leocadia, que así quieren que se llamase la hija del hidalgo […] Poco tardó en salir Leocadia y dar de sí la improvisa y más hermosa muestra que pudo dar jamás compuesta y natural hermosura. (*La Fuerza de la sangre*, 298)

Distinguimos entonces, que la belleza es uno de los atributos que caracteriza a estas dos jóvenes y que despiertan el apetito lascivo de los hombres.

Es de destacar cómo son presentados por el narrador estos dos personajes. En el primer caso, el de Dorotea en el *Quijote*, la conocemos a través de los ojos del cura, el barbero y Cardenio. Está vestida de labrador, pero con una hermosura tal que no parece la de un hombre, hasta que se suelta los cabellos y los hombres comprueban que efectivamente es una mujer, y extremadamente hermosa por cierto: «(…) alzó el rostro, y tuvieron lugar los que mirándola estaban de ver una hermosura incomparable, tal, que Cardenio dijo al cura, con voz baja: —Ésta, ya que no es Luscinda, no es persona humana, sino divina» (*Quijote*, 276). El narrador hace aquí una descripción muy minuciosa, detallista, como si la describiera en «cámara lenta». Describe cómo la encuentran, cómo está vestida. Da la sensación de que describe un retrato. En este caso importa el detalle de un personaje que va a ocupar la atención en varios capítulos de la novela. Y de alguna forma sirve como introducción al relato de su desgracia y posterior reparación.

En cambio, el personaje de Leocadia, como se puede reconocer en el fragmento anteriormente expuesto, es descripto muy someramente, sí se remarca su belleza, pero cual si fuera una ráfaga de

2 Ynduráin, Domingo. *"Enamorarse de oídas"*. En *Serta Philologica II*. Fernando Lázaro Carreter. Madrid: Cátedra, 1983.

viento que lleva su visión ante los ojos de Rodolfo. Su descripción es breve y rápida como la pasión arrolladora que conduce al joven. Pero, casi al final de la novela, cuando Rodolfo la ve en su casa, la descripción que el narrador hace de ella la muestra como si fuera un ángel:

> Venía vestida, por ser invierno, de una saya entera de terciopelo negro llovida de botones de oro y perlas, cintura y collar de diamantes; sus mismos cabellos, que eran luengos y no demasiadamente rubios, le servían de adorno, y tocas, cuya invención de lazos y rizos y vislumbres de diamantes que con ellas se entretejían turbaban la luz de los ojos que los miraban. (*La Fuerza de la sangre*, 317).

Cervantes, sin embargo, compone estos personajes, asignándoles otra característica que va más allá de la belleza física y hace que se escapen del anonimato y realmente sean «ejemplarizantes». Y es esta virtud las que realmente las conduce a un buen fin, a la reparación de su tragedia.

Sobre esta idea nos detendremos a continuación para reconocer cómo el narrador cervantino pone el énfasis en él.

¿Por qué estas heroínas cervantinas son discretas? Porque gracias a ello pueden sobreponerse a la infamia de su deshonra y lograr repararla. En el caso de Dorotea, es ella quien activamente sale en busca de una reparación; en cambio Leocadia, espera pasiva el momento en que se le haga justicia y lo sabe aprovechar cuando llega. O sea que, podemos reconocer que no hay una sola fórmula cervantina para el triunfo, frente a situaciones distintas, corresponden estrategias diferentes para alcanzar los objetivos y la reparación.

Esta *discreción* que caracteriza a estos personajes no presenta el significado que actualmente posee. Según Covarrubias (1611)[3], está relacionado al verbo *discernir*. Incluso en la edición y notas del Quijote, Martín de Riquer[4] define el término tomado por lo que hoy llamamos *talento, inteligencia*.

Por lo tanto, las deshonradas de Cervantes son discretas y su narrador lo señala de la siguiente manera: «Todo esto dijo sin parar la que tan hermosa mujer parecía, con tal suelta lengua, con voz tan suave, que no menos les admiró su discreción que su hermosura…» (*Quijote*, 278.) «Mirándola estaba Luscinda, no menos lastimada de su sentimiento que admirada de su mucha discreción y hermosura…» (*La Fuerza de la sangre*, 376).

En *La Fuerza de la sangre* se dice lo siguiente de Leocadia: «Admirada y suspensa estaba doña Estefanía escuchando las razones de Leocadia, y no podía creer, aunque lo veía, que tanta discreción pudiese encerrarse en tan pocos años…» (Ibídem, 311).

---

3 Covarrubias Horozco, Sebastian De. *Tesoro de la lengua castellana española*. Madrid. 1611. Versión on line: fondosdigitales.us.es

4 Cervantes Saavedra, Miguel De. *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Primera parte. Edición y notas de Martín de Riquer. Cap.XXXVI. Pag. 376.

Además de estas características que comparten se suman otras, como su condición social. Ambas carecen de una alta nobleza de sangre que podría haberlas amparado de tal infamia. Las dos son hijas de hidalgos. En el caso de Dorotea, es hija de labradores ricos, podríamos decir que ellos representarían a la incipiente burguesía que lentamente se va formando en España. Pero igualmente no cuenta con el linaje que podría respaldarla ante tal situación y conducirla al matrimonio con su deshonrador.

Todavía España continúa manteniendo la antigua tradición de régimen de castas y eso hace que por más que la familia de Dorotea posea mucho dinero y comience a escalar posiciones dentro de la sociedad, ella, por su origen, no es igual a Don Fernando, y de alguna forma ello avala que él no se haga responsable de las acciones que comete.

Lo mismo sucede con Leocadia y Rodolfo. La muchacha, como el mismo narrador lo plantea de forma breve y precisa, tampoco está a la altura social de su raptor: «Una noche de las calurosas del verano volvían de recrearse del río, en Toledo, un anciano hidalgo, con su mujer, un niño pequeño, una hija de edad de diez y seis años y una criada» (*La Fuerza de la sangre*, 297). Y luego, párrafos más adelante agrega: «Veíanse necesitados de favor, como hidalgos pobres; no sabían de quién quejarse, sino de su corta ventura» (Ibídem, 299) .

El narrador lo dice muy claramente: es un hidalgo, por lo tanto pertenece a la rama más baja de la nobleza y además pobre, por eso mismo tampoco tiene el peso social suficiente para poder amparar a su hija.

Cervantes, frente a esta situación, está mostrándoles a sus lectores una problemática bastante usual en la época**,** que era el abuso de los poderosos de España frente a aquellos más débiles, en especial las mujeres. Lope de Vega en muchas de sus obras también lo refleja. Y en la realidad también está documentado[5].

La forma en que se les quita la honra a estas doncellas es distinta. En el caso de Leocadia, se provocan situaciones muy violentas, tanto en su rapto como en su posterior violación, lo que deja en un plano muy desfavorable al personaje de Rodolfo.

En el caso de Dorotea, la situación presenta matices diferentes. Si bien no se da un hecho de violación propiamente dicha, sí se puede reconocer una situación de hostigamiento de parte del requirente.

Es claro como el autor nos pretende mostrar una realidad común en la época para muchas mujeres, pero también lo hace diseñando personajes femeninos que se destacan por sus características. Tanto Dorotea como Leocadia tienen un arma a favor que las ayuda a salir del trance

5 Pueden leerse los distintos casos judiciales analizados por Pedro Luis Lorenzo Cadarso en *Los malos tratos a las mujeres en Castilla en el siglo XVII*. Cuaderno de investigaciones históricas. Brocar, Nº 15 (1989) Págs. 119-136. www.dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/124662.pdf.

tan engorroso en el que se encuentran y es el don de la palabra. Cervantes les otorga la palabra. Y es a través de ella que reconocemos no solo su carácter, sino su inteligencia y capacidad de causar empatía en el otro.

Cervantes crea dos oportunidades en que ambas tienen el uso de la palabra: cuando confiesan lo sucedido (Dorotea al cura, al barbero y a Cardenio, y Leocadia a sus padres y luego a doña Estefanía) y cuando se dirigen a sus deshonradores.

En el primer caso provocan, tanto en los otros personajes como en el lector, ese sentimiento de piedad, de identificación, de conmiseración por ellas y por la desgracia que les sucedió.

Énfasis especial debemos hacer en los discursos que estas mujeres dirigen a quienes las deshonraron.

Primero estudiaremos los parlamentos que Dorotea le dirige a Don Fernando cuando entra a su habitación y luego cuando se dirige a él en la Venta. En el primer discurso, Dorotea demuestra una firme posición ante quien la requiere y se impone, demostrándole que es una mujer digna. Utiliza una expresión contundente: «Tu vasalla soy pero no tu esclava» (*Quijote*, 282), mostrándole que si bien sabe el lugar que ocupa dentro del estamento social, eso no amerita que lo obedezca fielmente en lo que él le solicita. Este término ella lo vuelve a utilizar en el segundo encuentro que tiene con Don Fernando, pero lo hace de forma que le sea favorable a su propósito de ese momento. Aquí ella intenta demostrar que posee la libertad de elegir, de optar por lo que le sea más conveniente y además de no dejarse amedrentar por el noble.

Su parlamento tiene un objetivo claro y es que de ella no va a obtener nada alguien que no sea su esposo. Ni su fuerza, ni sus palabras, ni sus suspiros, ni sus riquezas, ni aún su nobleza de sangre podrán convencerla, ni tienen valor para ella.

Y consigue su cometido, porque el noble tomando una imagen de la virgen que había en la habitación, jura ante ella y se produce el matrimonio secreto[6] entre los dos, tomando como testigos a la imagen divina y a la doncella de Dorotea.

Sabemos que el matrimonio secreto con Don Fernando no impide que él la abandone, ya que su apetito lascivo se había visto satisfecho. Pero en ese momento su discurso fue eficaz porque alcanzó su pretensión.

Este es el primer resultado del efecto persuasivo de la joven. El segundo es en el encuentro que tienen ambos en la Venta y que desencadena la reparación de su honra.

El narrador en esta parte explicita mucho lo visual de este suceso. Tenemos a la protagonista en una actitud totalmente sumisa, suplicante: «(…) se levantó y se fue a hincar de rodillas a sus pies, y

6 Luego del Concilio de Trento (1545) estos matrimonios secretos se dejaron de consumar y los mismos debían efectuarse con la legalización de una autoridad eclesiástica.

derramando mucha cantidad de hermosas y lastimeras lágrimas, así le comenzó a decir…» (*Quijote*, 375).

¿Por qué Dorotea ha cambiado su actitud con respecto al primer encuentro? En primer lugar, porque admirada de las palabras de Luscinda que se encuentra aprisionada en los brazos de Fernando intenta ayudarla, pero además porque es discreta e inteligente, y sabe muy bien que la actitud orgullosa que tuvo primeramente no colaboró con que Don Fernando se quedara con ella. Necesita reparar su deshonra y eso sólo lo puede alcanzar con la humildad digna de un vasallo. Es así que le dice:

> Si ya no es, señor mío, que los rayos de este sol que en tus brazos eclipsado tienes te quitan y ofuscan los de tus ojos, ya habrás echado de ver que la que a tus pies está arrodillada es la sin ventura, hasta que tú quieras, y la desdichada Dorotea (Ibídem, 375).

El recurso persuasivo de la joven está no sólo en la humildad que demuestra, sino en marcarle claramente que él, con su sola voluntad, es quien puede sacarla de esa situación. Luego le va haciendo recordar quién es ella, su honestidad y como ante sus planteamientos le entregó *«las llaves de su libertad» (Ibídem, 375*). haciéndolo responsable de no haber cumplido con su palabra y exigiéndole cumpla con su deber de esposo:

> Tú quisiste que yo fuese tuya, y quisìstelo de manera que, aunque ahora quieras que no lo sea, no será posible que tú dejes de ser mío (…) Tú no puedes ser de la hermosa Luscinda, porque eres mío, ni ella puede ser tuya porque es de Cardenio; y más fácil te será, si en ello miras, reducir tu voluntad a querer a quien te adora, que no encaminar la que te aborrece a que bien te quiera (Ibídem, 375).

Este fragmento es muy interesante, porque distinguimos cómo la joven le muestra las posibilidades reales que tiene y cuál es el único camino que puede tomar.

Ya habíamos visto anteriormente, cuando su primer encuentro, que ella le señalaba claramente que no era su esclava. Ahora sí. El motivo es muy evidente. Dorotea se encuentra sin honra y por ello ha perdido todo. Necesita una reparación, una protección de parte de este hombre, y si no lo puede obtener como legítima esposa que es, humildemente prefiere la de esclava con tal que no la desampare. Sabemos que las mujeres de la época barroca frente a su deshonra no tienen ninguna posibilidad.

Nuevamente en su agudo discurso está presente el tema de la nobleza del linaje. Dorotea sabe que es algo que puede afectar a Don Fernando y perjudicarla a ella debido a su desventaja con respecto a él. Por eso lo inserta haciendo notar que la pureza se traspasa de padres a hijos, no a través de la madre, por lo que su sangre no se verá afectada al mezclarla con la de ella.

Dorotea es muy astuta en su retórica, continúa lo anterior señalándole a su esposo que la verdadera nobleza reside en la virtud y no en la sangre. Ella es un ser virtuoso, por lo tanto se puede igualar con él en este aspecto o incluso sobrepasarlo si no actúa como debe.

Esta idea de Cervantes donde lo importante es la virtud, más allá del abolengo o la nobleza de sangre vuelve a aparecer también en *La Fuerza de la sangre.* Por eso lo abordaremos con más profundidad, teniendo en cuenta lo que otros hispanistas cervantinos han estudiado sobre el tema. En eso nos detendremos párrafos más adelante.

Continuemos con la persuasión de la discreta Dorotea y con el cierre de sus palabras:

> En fin, señor, lo que últimamente te digo es que, quieras o no quieras, yo soy tu esposa; testigos son tus palabras, que no han ni deben ser mentirosas, si ya es que te precias de aquello porque me desprecias; testigo será la firma que hiciste, y testigo el cielo, a quien tú llamaste por testigo de lo que me prometías. Y cuando todo esto falte, tu misma conciencia no ha de faltar de dar voces callando en mitad de tus alegrías, volviendo por esta virtud que te he dicho, y turbando tus mejores gustos y contentos. (Ibídem, 376).

Sus últimas palabras alcanzan un efecto certero. Le recuerda al noble el juramento que hizo. Le recuerda lo que le dijo y ante quién lo dijo. Apela a su honor, y por las dudas que esto no surta efecto apela a su conciencia. Acompaña todo lo dicho con copiosas lágrimas que mueven a la compasión.

El resultado es el esperado; Don Fernando contesta: «Venciste hermosa Dorotea, venciste; porque no es posible tener ánimo para negar tantas verdades juntas.» (Ibídem, 376). Claramente Dorotea ha salido victoriosa utilizando el don de la palabra y su esposo debe admitirlo. Posteriormente: «(…) Y diciendo esto, la tornó a abrazar y a juntar su rostro con el suyo, con tan tierno sentimiento, que le fue necesario tener gran cuenta con que las lágrimas no acabasen de dar indubitables señas de su amor y arrepentimiento» (Ibídem, 379).

En *La Fuerza de la sangre* los parlamentos de Leocadia demuestran la desazón, el desconcierto, la vergüenza de una joven muchacha ante una situación tan deshonrosa como una violación.

Cuando despierta luego de su rapto y ultraje, reconoce la situación en la que se encuentra y dice:

> … Venturosa sería yo si esta oscuridad durase para siempre, sin que mis ojos volviesen a ver la luz del mundo, y que este lugar donde ahora estoy, cualquiera que él se fuese, sirviese de sepultura a mi honra, pues es mejor la deshonra que se ignora que la honra que está puesta en opinión de las gentes. (*La Fuerza de la sangre*, 300).

Ciertamente se distingue el peso que presenta la deshonra para la joven, especialmente aquella que se hace pública. Por lo que solicita al joven primero que le quite la vida en un acto piadoso: «que no es bien que la tenga la que no tiene honra» (Ibídem, 300), y luego que guarde el secreto de tal infamia.

Ante esta situación Rodolfo pretende abusar nuevamente, pero esta joven no sólo se defiende a través de la fuerza sino de sus palabras, demostrando valentía y firmeza a pesar de su poca edad.

La misma firmeza que presenta al contarle a doña Estefanía, años después, lo sucedido con su hijo. Esto lleva a que la reconozcan como discreta y madura para su juventud y desencadene en el posterior matrimonio con su violador.

Es importante preguntarse por qué estas mujeres que Cervantes ha tomado como protagonistas de estas dos historias, luego de ser deshonradas, no terminaron como muchas mujeres de la época que, ante tal acontecimiento, tenían dos caminos: recluirse en un convento o acabar prostituyéndose.

La respuesta es clara y ya algunos estudiosos de la obra cervantina la han encontrado. Cervantes está señalando que existen dos tipos de honra: una pública y otra privada.

La pública o «falsa honra», como la denomina Daniel R. Walker, es aquella que tiene base en las apariencias, en los juicios y opiniones de la sociedad. Es a ese tipo de honra que tanto le temen Dorotea, Leocadia y su entorno familiar.

En cambio, la honra privada, es la verdaderamente significativa, y la que le interesa plantear a Cervantes en estas historias. Es aquella que reside en la *virtud*. Y si prestamos atención a los textos que estudiamos, vamos a reconocer que aparece explícitamente en palabras de Dorotea y del padre de Leocadia.

> … Y advierte, hija, que más lastima una onza de deshonra pública que una arroba de infamia secreta; y pues puedes vivir honrada con Dios en público, no te pene de estar deshonrada contigo en secreto: la verdadera deshonra está en el pecado y la verdadera honra en la virtud; con el dicho, con el deseo y con la obra se ofende a Dios; y pues tú ni en dicho ni en pensamiento ni en hecho le has ofendido, tente por honrada, que yo por tal te tendré, sin que jamás te mire sino como verdadero padre tuyo. (*La Fuerza de la sangre*, 306).

Cervantes pone en palabras del padre un concepto muy valioso para él, y ha utilizado a estos personajes para explicitarlo. Al respecto, Agustín Amezúa y Mayo plantea lo siguiente:

> Para Cervantes el honor equivale a la virtud, su valoración humana y social es uno de los fundamentos de la moral cervantina y piedra angular de su ideología. Los textos cervantinos a este respecto son irrefragables y concluyentes, y, además, en breve, esta doctrina cervantina la encontraremos aplicada en sus mismas novelas.[7]

Teniendo en cuenta la cita precedente, consideramos que Cervantes brinda su concepción sobre la honra a través de las palabras del padre y luego, en la narración, nos muestra que él premia esa

7 Amezùa y Mayo, Agustìn G. de. *Cervantes, creador de la novela corta*. Tomo I. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1956-1958. Tomo I. Pag. 202

virtud con las que ambas jóvenes cuentan, otorgándoles el matrimonio en el caso de una, y el reconocimiento del mismo a la otra.

Algunos autores advierten la inverosimilitud que presentan los desenlaces de ambas obras y es cierto. Quizás sean demasiado utópicos, lo que es una clara deuda con los géneros idealizantes, que Cervantes nunca rechazó. Sólo podemos concluir que las historias ponen en evidencia una determinada situación de la época, y proporcionarles una reparación a estos personajes que, en el texto, sólo se puede dar a través de la unión con sus deshonradores. Es ahí donde radica su ejemplaridad.

> La construcción literaria ofrece por lo menos la posibilidad de afirmar la vigencia de modelos sociales hegemónicos o bien de poner de relieve las reglas de construcción, sumisión, control e inmovilización del otro, dejando entrever de ese modo el funcionamiento de prácticas de poder […] y la existencia de discursos hegemónicos, […] que dan cuenta de las jerarquías en las relaciones de clase, de etnia, de género.[8]

Ambos personajes son mujeres virtuosas y no son culpables de lo que les pasó ni de que la sociedad las juzgue por ello. Cervantes pretende quedarse con ese mensaje, premiar lo virtuoso aunque no sea muy verosímil. No nos olvidemos que él está creando otro tipo de novela.

Américo Castro[9] señala, sobre la idea del honor en Cervantes, que el mismo plantea en sus personajes la idea moral del humanismo, basado en la dignidad humana que va más allá del linaje, de las castas o de la fama. No utiliza la venganza para la reparación del honor como era común en el teatro de la época, especialmente en Lope, sino que pasa sobre la ofensa y rechaza la venganza.

Muy posiblemente, y como lo señala Castro, se haya visto influenciado por las ideas de Erasmo que hicieron mella en el Renacimiento. Incluso cita un fragmento del «Enquiridion del caballero cristiano» donde afirma lo siguiente: «Aquella sola es honra, la cual se hace a alguno por su virtud propia…Te hago saber que yo no estimo a uno por hombre diferente del vulgo, habiendo respeto al lugar y preeminencia que posee, sino el corazón que veo que tiene…»[10]

Por todo esto vemos que el centro de interés de Cervantes está en las mujeres y no en los hombres. Ellas son virtuosas, inteligentes, decididas y además, el autor les da un gran poder, que es lo que las lleva a obtener la reparación tan deseada, y es el don de la palabra. Esa es el arma con la que cuentan para la defensa de su honra y la de su familia.

El autor inclina la balanza de manera directa e indirecta hacia ellas. Las premia, aun aceptando su subordinación social que propició el daño inicial, y es por eso que propone un cambio con respecto al concepto de honor y a su defensa. Destaca lo individual por encima de lo social, premia los

---

8 Dolle, Verenna. *La bruja Cañizares y la teatralización de la subjetividad femenina, en Ortodoxia y heterodoxia en Cervantes*. Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantistas, 2011: 43.

9 Castro, Américo. *El pensamiento de Cervantes*. Madrid: Casa editorial Hernando. 1925.

10 Ibíd. Op.cit. Pag. 367.

valores y la virtud personal. Confronta a la sociedad de su época y a las normas establecidas por ella, y no solo eso, delinea nuevos caminos a seguir, valorando lo más profundo del ser humano.

Con Cervantes estamos ante un nuevo tipo de literatura que acompaña a la nueva sociedad que se va conformando. Y con estos personajes femeninos creados por él, ante mujeres cuya nobleza consiste en la virtud.

Bibliografía consultada

Amezùa y Mayo, Agustín G. de. *Cervantes, creador de la novela corta*, Tomo I. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1956-1958.

Cadarso, Pedro Luis Lorenzo. *Los malos tratos a las mujeres en Castilla en el siglo XVII.* Cuaderno de investigaciones históricas. Brocar, Nº 15 (1989) Págs. 119-136. En: www.dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/124662.pdf

Cervantes Saavedra, Miguel de. *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Edición y notas Martín de Riquer. Barcelona: Ed. Juventud, 1998.

Cervantes Saavedra, Miguel de. *Novelas Ejemplares*. Colección de autores de Literatura Universal. Montevideo: Barreiro y Ramos, 1964.

Clamurro, William H. *Eros e identidad en las novelas ejemplares de Cervantes*. AISO. Actas IV (1996). Centro Virtual Cervantes. En: www.centrovirtualcervantes.es.

Covarrubias Horozco, Sebastian DE. *Tesoro de la lengua castellana española*. Madrid. 1611. Versión on line: fondosdigitales.us.es

Dolle, Verenna. La bruja Cañizares y la teatralización de la subjetividad femenina, en Ortodoxia y heterodoxia en Cervantes. Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantistas, 2011: 43.

Gascón Úceda, Marìa Isabel. *Honor masculino, honor femenino,honor familiar*. En: www.raco.cat/index.php/article/viewFile/234574/316863

Maravall, Antonio. *La cultura del Barroco*. Barcelona: Ariel, 1980 (1975).

Martínez, María Victoria. *A vueltas con la honra y el honor. Evolución en el concepto de la honra y el honor en las sociedades castellanas, desde el Medioevo al siglo XVII*. Revista Borradores, Vol. VIII-IX. Año 2008. Universidad Nacional de Río Cuarto.

Parker Aronson, Stacey L. *La textualización de Leocadia y su defensa en «La fuerza de la sangre»*. Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America 16.2 (1996): 71-88.

Walker, Daniel R. *Espacio y Honra en La fuerza de la sangre y El celoso extremeño.* University of Cincinnati. En www.dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2793146.pdf

Ynduráin, Domingo. «Enamorarse de oídas». En *Serta Philologica II*. Fernando Lázaro Carreter. Madrid: Cátedra, 1983.